

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2561 BARCELONA

Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1664/2020 Sección: B

NIG: 0801947120208019968

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 11 de enero de 2021.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad de concurso. 2MOSTRA2 GARRAF, S.L., con CIF: B66631979, con domicilio en calle Sant Gervasi 41, Bjs, 08800 - Vilanova I La Geltrú.

Barcelona, 11 de enero de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A210002600-1